

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL- MAYO – JUNIO 2025

LÍNEA DE ACCIÓN DE ACUERDO AL PMD:

3.3.1.32 Seguir y ejecutar los esquemas técnicos de certificación de playas platino y bandera blanca

MAYO 2025

En el mes de MAYO 2025 en el programa de certificación de playas se presenta las Condiciones y Especificaciones Técnicas de Playa Platino, siendo el primer esquema para ejecutar en este segundo trimestre.

Se contempla que cada muestreo , representa una actividad.

Requisitos de Calidad de agua (5 actividades) se anexan resultados.

La Calidad bacteriológica del agua en la playa debe ubicarse dentro del límite de 100 Enterococos NMP/100 ml (Número Más Probable/ 100 ml). La selección de los sitios de muestreo se hace tomando como criterios las características físicas, geográficas e hidrológicas, tamaño y zona de afluencia de turistas, contando como mínimo con tres estaciones de muestreo una al centro de la playa y una a cada uno de los límites de ésta.

segundo mes con 5 muestreos = Actividades 5

Metodología

A.1 Selección de los puntos de muestreo.

Contemplando que las Playas en proceso de Certificación con la NMX-AA-120-SCFI-2016 son tres continuas, Playa Maya, Playa Pescadores y Playa Santa Fe, y con fin de conocer la calidad del agua de las tres, los puntos de muestreo se realizaron en cada acceso de estas, siendo estos las zonas con más afluencia.

En base a lo anterior se garantiza con lo dicta la norma en contar como mínimo con tres estaciones de muestreo una al centro de la playa y una a cada uno de los límites de ésta.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Playa Santa Fe limite Norte

Playa Pescadores centro

Playa Maya limite sur.

A.2 Material de Muestreo.

A.2.2 El muestreo se realizó por medio de bolsas de plástico. estériles, con sello hermético.

A.3.1 Por las características del punto de muestreo.

El muestreo se realizó siguiendo la siguiente característica

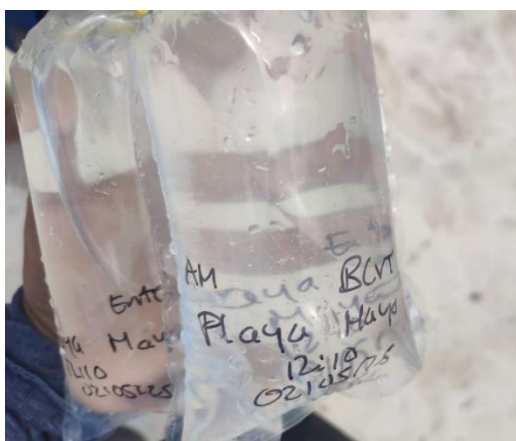
- se pasó el rompiente a una profundidad del agua de 1-1.5 m.
- El verificador se colocó a contracorriente del flujo entrante.
- la toma de agua se realizó a 30 cm debajo de la superficie del agua.

A.5 Transporte y almacenamiento de muestras.

Las muestras de agua se preservaron a 1 a 5 °C, en la oscuridad durante su transporte al laboratorio. Colocándose dentro de una hielera con hielo.

Muestreo 1= Atividad 1

Fecha de toma de muestra 02 de mayo de 2025

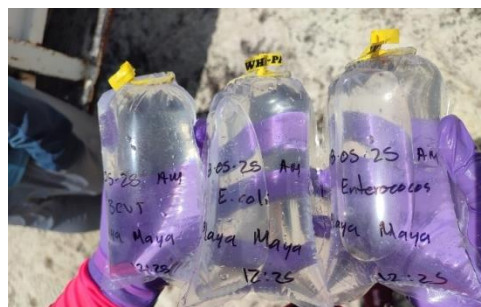
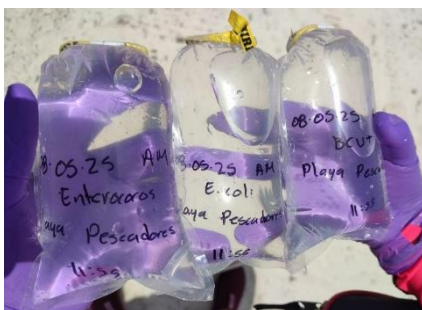
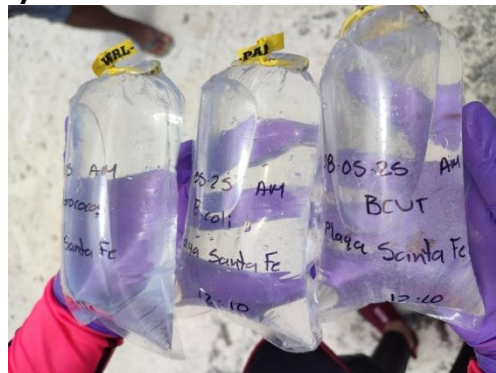


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Muestreo 2

Fecha de toma de muestra 08 de mayo de 2025



Muestreo 3

Fecha de toma de muestra 15 de mayo de 2025

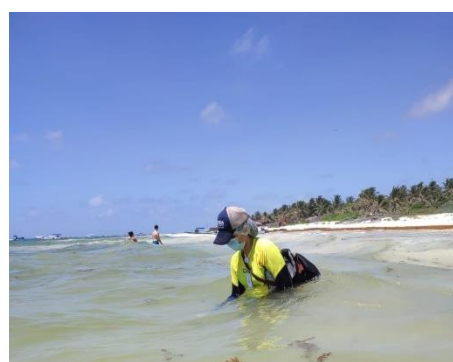


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Muestreo 4

Fecha de toma de muestra 21 de mayo de 2025



Muestreo 5

Fecha de toma de muestra 30 de mayo de 2025



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Requisito de Jornadas de limpieza mensual con apoyo de las organizaciones

Campaña 1: Diversidad Biológica= actividad 1

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el 22 de mayo del presente año, la cuadrilla de limpieza de la ZOFEMAT organizó una campaña en la Playa Santa Fe, siendo una de las Playas certificadas bajo el esquema Playa Platino.

se logró la recolección, aproximadamente de 100 kg de residuos y basura, compuestos principalmente por cocos, hojas secas de palma de coco, envases de aluminio y plásticos.

En actividad asistieron un total de 15 personas, integrantes de la cuadrilla de limpieza del Programa de Certificación y prestadores de servicios de la zona.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO**



Requisito de Educación Ambiental, los interesados deben contar con programas y actividades de educación y difusión ambiental que promuevan la participación de empleados, escolares, comunidad y gobierno.

Se presentan 1 actividades de educación ambiental= actividades 1

1. Platica Educación Ambiental y Sensibilización

Con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos, el 23 de mayo los supervisores de los auxiliares de limpieza participaron en una práctica de campo en Playa Aventuras, una de las playas certificadas bajo el esquema *Playa Platino*. La actividad fue dirigida por la Biol. ita Ramos, representante de la Fundación Ecológica Eco-Bahía, organización encargada del monitoreo y protección de nidos en esta playa.

Durante la práctica, el personal conoció de forma directa los procesos de vigilancia durante la anidación, aprendiendo a identificar rastros de tortugas, realizar el monitoreo y marcaje de nidos, y entender el protocolo de reubicación de nidos en caso de que la zona original no sea adecuada para la incubación. La bióloga explicó también el funcionamiento del coral que mantiene en Playa Aventuras, el cual permite resguardar los huevos de posibles depredadores, aumentando así las probabilidades de éxito en la eclosión.

Estas acciones reafirman el compromiso de ZOFEMAT con la educación ambiental, la protección de especies en riesgo y la gestión responsable de nuestras playas, promoviendo un equilibrio entre el trabajo operativo y la conservación de los recursos naturales.

En actividad asistieron un total de 6 personas integrantes del programa, se anexa lista de asistencia.

 Fundación Ecológica Eco-Bahía A.C. Tel: +52 984 875 5000 - Ext. 28360 www.ecobahia.com				
PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS REGISTRO DE ASISTENCIA 2025				
FACILITADOR: <u>Ita Ramos</u>		FECHA: <u>23 Mayo</u>		
HOTEL: _____		SALA: _____ HORA: <u>8:00 am</u>		
Nombre	# Colaborador	Departamento	Puesto	Firma
1. <u>Olito Moo</u>		ZOFEMAT	Limpieza Playas	
2. <u>Alondra Reyes</u>		ZOFEMAT	Limpieza Playas	
3. <u>Alberto Root</u>		ZOFEMAT	Limpieza Playas	
4. <u>K. Belen Rodriguez</u>		ZOFEMAT	Limpieza de Playas	
5. <u>Isaac Canul</u>		ZOFEMAT	Limpieza de Playas	
6. <u>Felipe May Diaz</u>		ZOFEMAT	Limpieza de Playas	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO**



Requisito: El límite máximo permisible de residuos sólidos urbanos en superficie en la playa será máximo de 10 macroresiduos (residuos mayores a 5 mm) y 20 microresiduos (residuos menores a 5 mm) por cada transecto seleccionado. Los transectos son perpendiculares a la línea de marea reciente hasta el límite de la playa.

Para garantizar que la playa se encuentre dentro de los limites anteriores se realiza las jornadas de limpieza de lunes a sábado, se presenta evidencia de la recolección.

En seguimiento a las actividades del Programa de Certificación de Playas, durante el mes de mayo 2025 se registró la recolección de un total de: 276.1 kg de residuos en Playa Pescadores, abarcando tanto la zona de acceso como la zona de playa, 298.7 en Playa Maya, y 395.0 kg en Playa Santa Fe.

Estos datos posicionan a Playa Santa Fe como la playa con mayor cantidad de residuos recolectados, seguida por Playa Pescadores y, en tercer lugar, Playa Maya. En cuanto a la composición, se identificó que en las tres playas el tipo de residuo predominante fue la basura general, por encima de otros

RECOJA RESIDUOS MAYO 2025 EN PLAYAS DEL PNT																	
ZONA	PESCADORES	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES
PLAYA	MAYO	0.3	1.8	0.9	0.8	0.5	0.0	3.5	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	8.5
ACCESO	MAYO	0.3	0.7	0.6	0.3	0.2	0.0	8.0	0.0	0.0	0.0			0.2	0.0	257.2	267.6
TOTAL X MES		0.6	2.5	1.5	1.2	0.7	0.0	11.5	0.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	257.2	276.1
ZONA	MAYA	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES
ACCESO	MAYO	0.0	0.8	0.0	2.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	46.99	50.7
PLAYA	MAYO	0.1	1.9	0.0	0.2	0.5	0.0	2.5	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.1	1.2	241.2	248.0
TOTAL X MES		0.1	2.7	0.0	2.7	0.6	0.0	2.5	0.1	0.4	0.0	0.0	0.0	0.1	1.2	288.2	298.7
ZONA PLAYA	SANTA FE 2025	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES
PLAYA	MAYO	0.2	2.4	0.0	0.2	0.3	0.0	0.5	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.0	4.5
ACCESO	MAYO	0.2	1.5	0.0	0.2	0.3	0.0	0.5	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	239.60	243.3
TOTAL X MES		0.3	3.9	0.0	0.3	0.5	0.0	1.0	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.8	386.75	395.0

TABLA 1. TOTAL, DE RESIDUOS RECOGIDOS EN MAYO DEL 2025 EN LAS PLAYAS DEL PARQUE NACIONAL DE TULUM

tipos de desechos clasificados. (tabla 1)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

FOTO 1) LIMPIEZA ZONA DUNAS PLAYA MAYA



FOTO 2) CRIBADO CON CRIBADORA EN PLAYA SANTA FE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



FOTO 3) LIMPIEZA ZONA ACCESO PLAYA MAYA



FOTO 4) LIMPIEZA Y RECOJA LIMITE INFERIOR PLAYA PESCADORES



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



ABRIL 2025

En el mes de ABRIL se realizaron las siguientes actividades que el esquema de Certificación de Playa Platino, se actualiza Documento de Programa de Gestión Integral de Residuos de las Playas Certificadas.

A continuación, se presenta las metas, objetivos e indicador del presente año y evidencia de implementación.

Requisitos de Calidad de agua (tres actividades) se anexan resultados.

La Calidad bacteriológica del agua en la playa debe ubicarse dentro del límite de 100 Enterococos NMP/100 ml (Número Más Probable/ 100 ml). La selección de los sitios de muestreo se hace tomando como criterios las características físicas, geográficas e hidrológicas, tamaño y zona de afluencia de turistas, contando como mínimo con tres estaciones de muestreo una al centro de la playa y una a cada uno de los límites de ésta.

Primer mes con 3 muestreos = Actividades 3

Metodología

A.1 Selección de los puntos de muestreo.

Contemplando que las Playas en proceso de Certificación con la NMX-AA-120-SCFI-2016 son tres continuas, Playa Maya, Playa Pescadores y Playa Santa Fe, y con fin de conocer la calidad del agua de las tres, los puntos de muestreo se realizaron en cada acceso de estas, siendo estos las zonas con más afluencia.

En base a lo anterior se garantiza con lo dicta la norma en contar como mínimo con tres estaciones de muestreo una al centro de la playa y una a cada uno de los límites de ésta.

Playa Santa Fe límite Norte

Playa Pescadores centro

Playa Maya límite sur.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



A.2 Material de Muestreo.

A.2.2 El muestreo se realizó por medio de bolsas de plástico. estériles, con sello hermético.

A.3.1 Por las características del punto de muestreo.

El muestreo se realizó siguiendo la siguiente característica

- se pasó el rompiente a una profundidad del agua de 1-1.5 m.
- El verificador se colocó a contracorriente del flujo entrante.
- la toma de agua se realizó a 30 cm debajo de la superficie del agua.

A.5 Transporte y almacenamiento de muestras.

Las muestras de agua se preservaron a 1 a 5 °C, en la oscuridad durante su transporte al laboratorio. Colocándose dentro de una hielera con hielo.

Muestreo 1= Atividad 1

Fecha de toma de muestra 11 de Abril de 2025

Se presenta evidencia

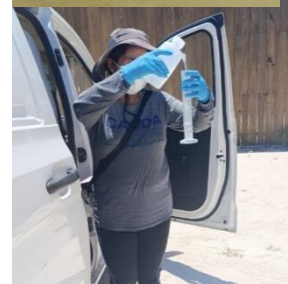


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



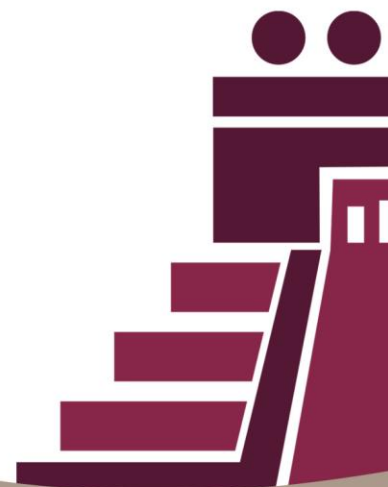
Muestreo 2 = Actividad 2

Fecha de muestreo 14 de abril de 2025



Muestreo 3= Actividad 3

Fecha de muestreo 22 de abril de 2025



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Requisito de Jornadas de limpieza mensual con apoyo de las organizaciones.

Se presentan 2 campañas de limpieza = actividades 2

Campaña 1: Día Mundial de las Aves Migratorias

En el marco del Día Mundial de las Aves Migratorias, que se celebró el día 25 de abril del presente año. La ZOFEMAT participó como invitado en la limpieza del Santuario de las Tortugas Xcacel- Xcacelito, se realizó una extensa y rigurosa limpieza del área, con el fin de conmemorar la belleza e importancia del cuidado de las playas, recordando que estas son parte esencial de todo el planeta tierra.

Se recolectó un total de 355.5 kg de residuos, los cuales son considerados como basura marina englobando plásticos, zapatos, y sogas. Es relevante mencionar que estos residuos son provenientes de otros países y por sus características se encuentran en la clasificación de no aprovechables.

Sin embargo, de igual forma son trasladados al Centro de Reciclaje Tulum Circula, quienes son los encargados de entregarlos a diferentes artistas que ocupan el material para expresar figuras y formas.

En actividad asistieron un total de 49 participantes, se anexa lista de asistencia.

Evidencia fotográfica



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Campaña 2: Día Internacional de la Madre Tierra

En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra que se conmemoró el 22 de abril. La Cuadrilla de limpieza de la ZOFEMAT asistió a playa Punta Piedra, donde se llevó a cabo una extensa limpieza del área, tanto en materia de residuos como de sargazo.

Se recolectó un total de 143.5 kg de residuos, englobando 133 kg de microresiduos, 13 kg de cocos, 130 kg de basura general, 0.5 g de aluminio y un registro de 60 piezas de colillas de cigarro.

En actividad asistieron un total de 20 participantes, se anexa lista.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



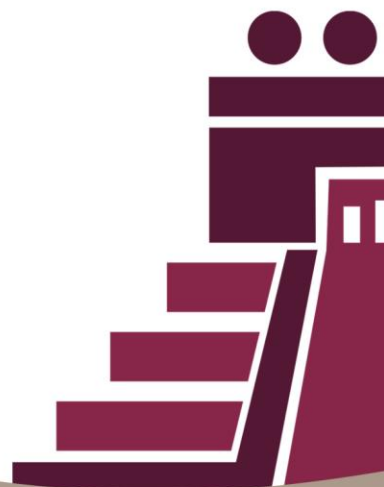
Requisito de Educación Ambiental, los interesados deben contar con programas y actividades de educación y difusión ambiental que promuevan la participación de empleados, escolares, comunidad y gobierno.

Se presentan 2 actividades de educación ambiental= actividades 2

1) Platica Educación Ambiental y Sensibilización

Con el fin de transmitir información acerca de la importancia de mantener libre de plásticos u otro residuo la playa, el día 25 de abril del presente año. La ZOFEMAT realiza Platica acerca de residuos que fue dirigido por el Lic. Alejandro Arenas, quien enfatiza en ser un visitante responsable y el gran impacto que tiene el mal manejo de estos, siendo esto una de las problemáticas que afecta todo el país y más a la naturaleza, abarcando así la educación y sensibilización entre los participantes.

En actividad asistieron un total de 49 participantes, cotejar con lista de campañas de limpieza de playa, ya que en el día se realizan las dos actividades.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



2) Platica Educación Ambiental y Sensibilización

Con el fin de transmitir información acerca de la importancia de la Restauración del Ecosistema de Dunas, el día 22 de abril del presente año. La ZOFEMAT, realiza Platica acerca de la reforestación de este ecosistema dirigido por el Lic. Jorge Armando Angulo Caceres director Sustentabilidad Ambiental, quien enfatiza acerca del cuidado de la vegetación nativa, su importancia en las dunas y perdida de los arenales que actualmente la playa sufre, abarcando así la educación y sensibilización entre los participantes.

Al igual que se realiza la reforestación de un área de aproximadamente 5 metros lineales y 3 de ancho, plantando un total de 50 ejemplares de la

especie *Coccoloba uvifera*, mejor conocida como uva de mar, cotejar con lista de campañas de limpieza de playa, ya que en el día se realizan las dos actividades.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Requisito: El límite máximo permisible de residuos sólidos urbanos en superficie en la playa será máximo de 10 macroresiduos (residuos mayores a 5 mm) y 20 microresiduos (residuos menores a 5 mm) por cada transecto seleccionado. Los transectos son perpendiculares a la línea de marea reciente hasta el límite de la playa.

Para garantizar que la playa se encuentre dentro de los límites anteriores se realiza las jornadas de limpieza de lunes a sábado, se presenta evidencia de la recolección.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO**



Estos datos posicionan a Playa Santa Fe como la playa con mayor cantidad de residuos recolectados, seguida por Playa Pescadores y, en tercer lugar, Playa Maya. En cuanto a la composición, se identificó que en las tres playas el tipo de residuo predominante fue la basura general, por encima de otros tipos de desechos clasificados. (Ver gráfica y tabla 1)

RECOJA RESIDUOS ABRIL 2025 EN PLAYAS DEL PNT																	
ZONA	PESCADORES	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES
PLAYA	ABRIL	0.6	1.8	0.2	0.7	0.2	0.0	3.0	0.0	0.2	0.0			0.2	0.0	0.0	6.9
ACCESO	ABRIL	0.3	0.9	0.1	0.7	0.0	0.1	4.5	0.0	0.0	0.1			0.2	0.0	206.0	213.0
TOTAL X MES		0.9	2.7	0.3	1.3	0.2	0.1	7.5	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.4	0.0	206.0	219.9
ZONA	MAYA	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES
ACCESO	ABRIL	0.5	0.5	0.8	1.0	0.2	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0		0.1	0.0	46.99	51.7
PLAYA	ABRIL	0.1	1.9	0.4	0.0	0.2	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0	5.0
TOTAL X MES		0.5	2.4	1.2	1.0	0.4	0.1	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	47.0	56.8
ZONA PLAYA	SANTA FE 2025	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES
PLAYA	ABRIL	0.4	3.9	0.6	2.3	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	8.3
ACCESO	ABRIL	0.4	3.9	0.6	2.3	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	386.75	395.1
TOTAL X MES		0.8	7.9	1.2	4.7	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	386.75	403.4

TABLA 1. TOTAL, DE RESIDUOS RECOGIDOS EN ABRIL DEL 2025 EN LAS PLAYAS DEL PARQUE NACIONAL DE TULUM

Evidencia Fotográfica



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Foto 4. Cribado y limpieza de zona central Playa Santa Fe



Foto 4. Limpieza y recoja, zona acceso Playa Maya



Foto 6. Recoja y atención de zona de Dunas en playa Pescadores



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



JUNIO 2025

En el mes de JUNIO 2025 se realizaron las siguientes actividades que el esquema de Certificación de Playa Platino, se actualiza Documento de Programa de Gestión Integral de Residuos de las Playas Certificadas.

A continuación, se presenta las metas, objetivos e indicador del presente año y evidencia de implementación.

Requisitos de Calidad de agua (tres actividades) se anexan resultados.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma NMX-AA-120-SCFI-2016, la calidad bacteriológica del agua en playas recreativas debe mantenerse dentro del límite máximo permitido de 100 Enterococos NMP/100 ml (Número Más Probable por 100 mililitros).

Tercer mes del segundo trimestre con 3 muestreos = Actividades 3

Metodología

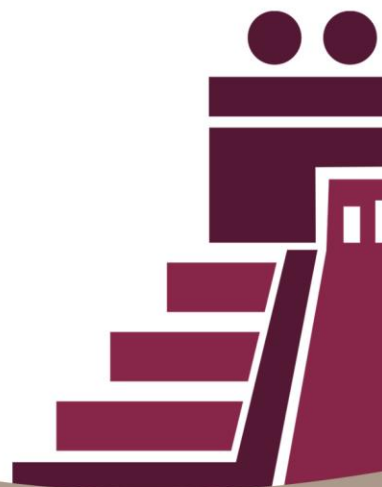
A.1 Selección de los puntos de muestreo.

Considerando que Playa Maya, Playa Pescadores y Playa Santa Fe son playas continuas actualmente en proceso de certificación bajo la norma NMX-AA-120-SCFI-2016, se definieron los puntos de muestreo con base en:

- Características físicas, geográficas e hidrológicas de la zona
- Tamaño de cada playa
- Zonas con mayor afluencia turística

Los puntos seleccionados corresponden a los accesos principales de cada playa, ya que representan las áreas con mayor uso recreativo. Esta distribución garantiza el cumplimiento del criterio normativo de contar con al menos tres estaciones: **una al centro de la playa y una en cada extremo.**

Playa	Ubicación del muestreo
Playa Santa Fe	Límite norte
Playa Pescadores	Centro
Playa Maya	Límite sur



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



A.2 Material de Muestreo.

A.2.2 El muestreo se realizó por medio de bolsas de plástico. estériles, con sello hermético.

A.3.1 Por las características del punto de muestreo.

El muestreo se realizó siguiendo la siguiente característica

- se pasó el rompiente a una profundidad del agua de 1-1.5 m.
- El verificador se colocó a contracorriente del flujo entrante.
- la toma de agua se realizó a 30 cm debajo de la superficie del agua.

A.5 Transporte y almacenamiento de muestras.

Las muestras de agua se preservaron a 1 a 5 °C, en la oscuridad durante su transporte al laboratorio. Colocándose dentro de una hielera con hielo.

Muestreo 1= Atividad 1

Fecha de toma de muestra el 6 de junio



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Muestreo 2 = Actividad 2

Fecha de toma de muestra el 12 de junio

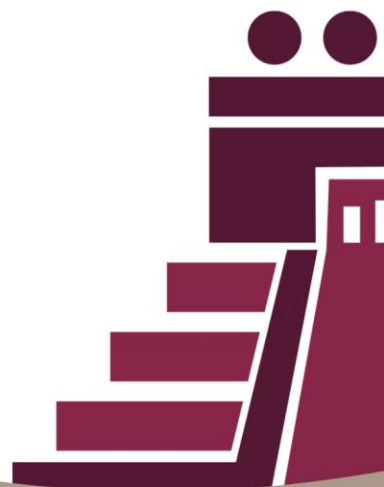
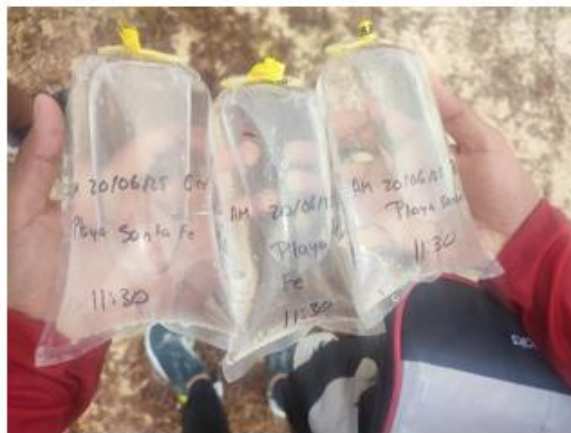


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Muestreo 3 = Actividad 3

Fecha de toma de muestra el 20 de junio



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Requisito de Jornadas de limpieza mensual con apoyo de las organizaciones

Campaña 1: Actividad 1

En el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, el 14 de junio del presente año la ZOFEMAT participó en la campaña de limpieza organizada por la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano, llevada a cabo en la playa Tankah.

Esta actividad fue integrada al programa de certificación, ya que dicha playa desempeña un papel crucial en la conservación de las tortugas marinas, así como en la protección de la flora y fauna local.

Con la participación de un total de 26 personas, (cotejar lista de educación ambiental, ya que en el día se realizan las dos actividades) entre personal de la Cuadrilla de Limpieza de la ZOFEMAT, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano y voluntarios del hotel Dreams Tulum se recolectó los siguientes residuos:

- Plástico: 199.5 kg
- Metal: 14 kg
- Vidrio: 22 kg
- Calzado: 44 kg
- Tapas de plástico: 4 kg
- Basura general: 89 kg



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Requisito de Educación Ambiental, los interesados deben contar con programas y actividades de educación y difusión ambiental que promuevan la participación de empleados, escolares, comunidad y gobierno.

1.- Platica Educación Ambiental y Sensibilización = actividad 1

Con el objetivo de fortalecer la educación ambiental y promover la conservación del ecosistema de la Playa Tankah, el Lic. Neftalí Juan Aranel, subdirector de la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano (RBCM), destacó la importancia de las jornadas de limpieza de playas como una estrategia clave para generar conciencia y sensibilizar tanto a la ciudadanía como a los visitantes que disfrutan de este bello recurso.

Durante su intervención, el funcionario subrayó que estas acciones no solo tienen un impacto inmediato en la mejora del entorno, sino que también contribuyen a la conservación a largo plazo de los ecosistemas locales. En especial, enfatizó el valor ecológico de la Playa Tankah dentro del Parque Nacional Tulum, puesto que en



En esta actividad asistieron un total de 26 participantes.



FECHA: 14/06/25

[illegible]

FECHA: 14/06/25

NO	NOMBRE COMPLETO	ADMINISTRACIÓN O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jairo J. Nor. Caram	ZOFEMAT	
	Jessian Rodolfo Tor. Pool	Zofemat	J. I. P. P.
	Enith Gonzalez G. Zema	ZOFemat	E. G. G.
	Geetha Gonzalez Hernandez uc	Zofemat	Geetha
	Enika Gaudelipe Suvarona Reyes	ZOFemat	Enika G. S. R.
	Fabiola Gilera Parra 3RS	zofemat	
	Gustava Dav. J. Pool megg	ZOFEMAT	
	Carina Nicastro coh. Pool	Zofemat	C. P. P.
	Doc Abimael Caram Hoy	Zofemat	
	Berling Car. Lopez	ZOFEMAT	
	Sally Amelitte Garcia Lopez	PBCH CONAUP	
	He. Ricardo Rojas Sanchez	PBCH - CONAUP	
	Joanna Olaya Parra 1 Infdo	CONAUP	
	Nettali Juan Kramel	CONAUP - CEGM	
	Torres Arce Arbulu Dali =	DEPTU	
	Yessica Espejel	DEPTU	
	Ashley Gerico	DRETU	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



**Requisito evidencia del cumplimiento del programa de capacitación Playa
Platino**

1 capacitación de Guardavidas= Actividad 1

En cumplimiento con los criterios del esquema de certificación NMX-AA-120-SCFI-2016 y Playa Platino, que evalúa la calidad ambiental y sustentabilidad de las playas, el día 18 de junio del presente año se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de guardavidas que actualmente forma parte del programa de playas certificadas.

Esta actividad reviste especial importancia, ya que se realizó en vísperas de la auditoría anunciada que se llevará a cabo durante el mes de julio, y cuyo propósito es verificar el cumplimiento integral de los lineamientos establecidos por la norma.

Durante la capacitación, se abordaron contenidos clave para asegurar que el personal esté debidamente preparado, tales como:

- Educación ambiental, con enfoque en la flora y fauna nativa de la zona;
- Manejo de residuos, especialmente residuos peligrosos, riesgosos y de manejo especial;
- Conocimiento de los procesos de evaluación, incluyendo la calidad del agua marina y su monitoreo;
- Responsabilidades del personal durante el proceso de auditoría y mantenimiento de la certificación.

Esta formación garantiza que el personal operativo cuente con los conocimientos necesarios para contribuir al cumplimiento de la norma y al adecuado manejo de los recursos naturales y servicios en las playas certificadas. Se anexa foto de evidencia y lista



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZOFEMAT
LISTA DE ASISTENCIA
PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN

FECHA: 18/06/25

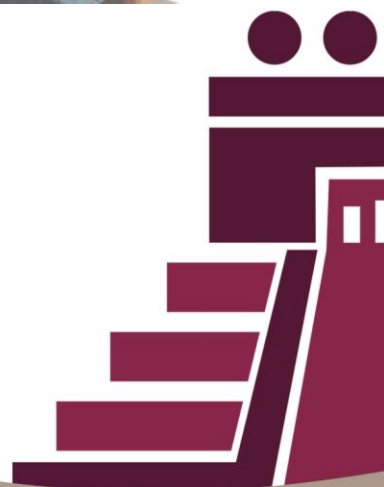
NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	FIRMA
Carlos Valentin Diaz Arana	Zofemat	
Jorge Enoc Montesinos	Zofemat	
Felipe Hsu pat	Zofemat	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



Requisito en el caso de playas prioritarias para la conservación, se cuenta con todos los permisos y autorizaciones vigentes emitidos por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas que correspondan.

El día 24 de junio del presente año, y en vísperas de la auditoría anunciada al mantenimiento y evaluación de la certificación de las playas ubicadas en la Zona 1 del Parque Nacional Tulum —Playa Santa Fe, Playa Maya y Playa Pescadore, se llevó a cabo una presentación del programa al grupo del Parque del Jaguar, con el fin de contar con las autorizaciones necesarias como marca el requisito anterior.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO**



Requisito: El límite máximo permisible de residuos sólidos urbanos en superficie en la playa será máximo de 10 macroresiduos (residuos mayores a 5 mm) y 20 microresiduos (residuos menores a 5 mm) por cada transecto seleccionado. Los transectos son perpendiculares a la línea de marea reciente hasta el límite de la playa.

Para garantizar que la playa se encuentre dentro de los límites anteriores se realiza las jornadas de limpieza de lunes a sábado, se presenta evidencia de la recolección.

junio 2025

En seguimiento a las actividades del Programa de Certificación de Playas, durante el mes de junio 2025 se registró la recolección de un total de: 214.9 kg de residuos en Playa Pescadores, abarcando tanto la zona de acceso como la zona de playa, 350.9 kg en Playa Maya, y 413.7 kg en Playa Santa Fe.

Estos datos posicionan a Playa Santa Fe como la playa con mayor cantidad de residuos recolectados, seguida por Playa Maya y, en tercer lugar, Playa Pescadores. En cuanto a la composición, se identificó que en las tres playas el tipo de residuo predominante fue la basura general, por encima de otros tipos de desechos clasificados. (Ver gráfica y tabla 1)

RECOJA RESIDUOS JUNIO 2025 EN PLAYAS DEL PNT																		
ZONA	PESCADORES	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES	
PLAYA	JUNIO	0.2	2.1	0.3	0.8	0.3	0.0	2.0	0.1	0.3	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0	6.4	
ACCESO	JUNIO	0.2	0.9	0.0	0.3	0.1	0.0	0.5	0.0	0.0				0.1	0.2	206.0	208.5	
TOTAL X MES		0.4	3.0	0.3	1.2	0.4	0.0	2.5	0.1	0.3	0.0	0.0	0.0	0.2	0.4	206.0	214.9	
ZONA	MAYA	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES	
ACCESO	JUNIO	0.2	0.9	0.0	0.3	0.1	0.0	0.5	0.0	0.0				0.1	0.2	343.20	345.6	
PLAYA	JUNIO	0.2	1.7	0.0	0.5	0.5	0.0	1.0	0.1	1.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	5.3	
TOTAL X MES		0.4	2.6	0.0	0.8	0.6	0.0	1.5	0.1	1.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	343.2	350.9	
ZONA PLAYA	SANTA FE 2025	PET	ALU	CAR	VIDR	HDPE	LLDPE	MAT F	COLILLAS	TAPITAS	TETRA	PVC	ELEC	PAPEL	CORCH	B. GENERAL	TOTAL X MES	
PLAYA	JUNIO	0.2	1.7	0.0	0.5	0.5	0.0	1.0	0.1	1.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	5.3	
ACCESO	JUNIO	0.2	2.0	0.0	1.0	0.1	0.0	2.0	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	401.00	407.7	
TOTAL X MES		0.4	3.7	0.0	1.5	0.5	0.0	3.0	0.3	1.7	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	401.0	413.0	

TABLA 1. TOTAL, DE RESIDUOS RECOGIDOS EN JUNIO DEL 2025 EN LAS PLAYAS DEL PARQUE NACIONAL DE TULUM

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



FOTO 1) LIMPIEZA Y RECOJA DE RESIDUOS ORGANICOS EN ACCESO PLAYA MAYA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



FOTO 2) LIMPIEZA Y RECOJA DE RESIDUOS EN LIMITE INFERIOR PLAYA MAYA-PESCADORES



FOTO 3) LIMPIEZA Y RECOJA EN PLAYA SANTA FE, ZONA ROCOSA LADO NORTE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE LA ZONA
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE
TULUM QUINTANA ROO



FOTO 4) LIMPIEZA Y RECOJA LIMITE CENTRAL PLAYA PESCADORES



FOTO 5) CRIBADO EN PLAYA SANTA FE, LIMITE CENTRAL

